

Córdoba, 12 de Marzo de 2013

VISTO:

El pedido de prorroga de designaciones interinas de Auxiliares del Departamento de Estadística y Matemática, elevado por la señora Directora;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N°396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes Auxiliares del Departamento de Estadística y Matemática, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2013 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso.

Art. 2º.- El Departamento de Estadística y Matemática deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ordenanza HCD N° 396/2002, referente a designaciones interinas.

PROFESOR AYUD.B - DS - Cod. 121

Prof. DIAZ ALMADA, PABLO ARIEL Leg. N° 46.736 Id:666
(En licencia del Prof. IGNACIO NAHUEL ZURRIAN, por Cargo de mayor jerarquía)

Prof. GARCIA, SILVIA ALEJANDRA Leg. N° 48.504 Id:659
(En licencia de la Prof. MARIELA SORAYA ROPOLO, por Cargo de mayor jerarquía)

Prof. LEVSTEIN, LISANDRO Leg. N° 48.316 Id:660
(En licencia de la Cra. NANCY GLADIS ROCABADO, por Cargo de mayor jerarquía)

Cra. ROJAS HEREDIA, ELENA Leg. N° 37.404 Id:670
(En licencia de la Cra. GRISELDA F. LARROSA, por Cargo de mayor jerarquía)

Lic. VERA, MARÍA LUZ Leg. N° 40.359 Id:665
(En licencia de la Lic. MARIA INES AHUMADA, por Cargo de mayor jerarquía)

Art. 3º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 102/2013



Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas